

Número: 2019000005511
Fecha: 29-11-2019

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-345	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N3.1 - Investigador iniciado	F. CONVOCATORIA	13/11/2019
DEPARTAMENTO	Ciencias Agrarias y del Medio Natural		
CENTRO	Escuela Politécnica Superior		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 28 de noviembre de 2019 en la Escuela Politécnica Superior de Huesca establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales) Baremo:

Apartado 1 – hasta 4 puntos. Titulación universitaria oficial de Grado según perfil afín a las actividades a realizar. Titulación universitaria oficial de Máster según perfil afín a las actividades a realizar.

Apartado 2 – hasta 2 puntos. Formación adicional relacionada con el análisis de datos y el diseño experimental.

Apartado 3 – hasta 4 puntos. Experiencia profesional demostrable en tareas relacionadas con la recolección de cultivos agrícolas extensivos (trigo, cebada, maíz...).

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 5 puntos.

NO se realizará entrevista a los aspirantes.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Huesca a 28 de noviembre de 2019

El Presidente

Fdo.: F. Javier García Ramos



b005a7c5d61a1d07f44c41ccb4aaa242

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b005a7c5d61a1d07f44c41ccb4aaa242>

CSV: b005a7c5d61a1d07f44c41ccb4aaa242	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Presidente de la Comisión	28/11/2019 11:30:00	